

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3023 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente al expediente para la determinación de los derechos transitorios que pudieran corresponder a la mercantil Astilleros da Graña, S.L., en el tramo de costa comprendido en playa y muelle de la Graña, término municipal de Ferrol (A Coruña). (Expte.: CNC12/19/15/0002 y T.6/21-C).*

Se tramita en esta Demarcación el expediente para la determinación de los derechos que pudieran corresponder a la mercantil Astilleros da Graña, S.L. en relación con unos cinco mil trescientos setenta metros cuadrados (5.370 m²) pertenecientes a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Ferrol, con el número 8.491, que ha sido declarada de dominio público marítimo-terrestre en virtud de la Orden Ministerial de 14 de junio de 2007, en el tramo de costa comprendido en Playa y muelle de la Graña, en el término municipal de Ferrol (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc12-19-15-0002.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 23 de enero de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A230003060-1